ESE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO NIT. 822.002.459-8	FR-350-25-V2
	CONTRATACION	Vigencia 01/08/2025
	Formato Certificación de Cumplimiento para trámites de Pagos de Obligaciones Contractuales	Documento Controlado
		Pagina 1 de 1

DATOS DEL CONTRATISTA		FECHA DILIGENCIAMIENTO	1/12/2025
Nombres y apellidos	JAMES ANDRES GARCIA VELASQUEZ	Numero de Identificación	86.087.058

INFORMACIÓN JURIDICA DEL CONTRATO

Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACION DE PIEZAS INFORMATIVAS EN REDES DE GRAN ALCANCE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1245 DE 2025

N° del Contrato	615-2025	N° CDP	1285 DE 2025	N° RP	1259 DE 2025	Valor Contrato	$8 236.326
Fecha de Inicio contrato	01 DE JULIO DE 2025	Fecha Terminación Contrato		11 DE SEPTIEMBRE DE 2025		Plazo-Duración	DOS MESES (02) Y ONCE (11) DIAS
¿Adición o prorroga?	No Aplica	N° RP (Adición)	0	N° CDP (Adición)	0	Valor Adiciones	-
¿Suspendido?	0	Fecha de Reinicio	-	Nueva Fecha de Terminación	-	Valor Total Contrato + Adiciones	8 236 326

EJECUCIÓN FINANCIERA - PERIODO OBJETO DE COBRO

Nro. CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR MENSUAL	ADICION	VALOR TOTAL CONTRATO + ADICIONES	TOTAL EJECUTADO	VALOR POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR DEL CONTRATO
FE253	01/07/2025	31/07/2025	$ 3.500 000	$ 0	8 236 326	$ 3 500 000	$ 4 736 326	57,5
			$ 0	$ 0	-	$ 0	$ 0	0,0
			$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	0,0
			$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	0,0
			$ 0	$ 0	-	$ 0	$ 0	0,0
			$ 0	$ 0	-	$ 0	$ 0	0,0
			$ 0	$ 0	-	$ 0	$ 0	0,0
			$ 0	$ 0	-	$ 0	$ 0	0,0
			$ 0	$ 0	-	$ 0	$ 0	0,0
			$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	0,0
			$ 0	$ 0	-	$ 0	$ 0	0,0
			$ 0	$ 0	-	$ 0	$ 0	0,0
			$ 0	$ 0	-	$ 0	$ 0	0,0
Periodo Actual De Cobro	JULIO			Valor Certificado a Pagar		3.500.000	Valor por Ejecutar	4.736.326

INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Persona Natural:

No de Planilla	1074198310	Mes	JULIO
Se acoge beneficio del Decreto No 1273 de 2018, a excepción del último pago.		No	

Persona Juridica:

¿El revisor fiscal o Representante Legal (Dcto 1406 de1999, Ley 789 de 2002), certifica que el proveedor o contratista, se encuentra al dia con los pagos de seguridad social?	No Aplica	¿Se encuentran anexos la tarjeta profesional y los Antecedentes Disciplinarios actualizados y vigentes de acuerdo a las fechas del pago de la cuenta?	No Aplica

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

OBSERVACIONES:			Firma del Supervisor
EL CONTRATISTA ENTREGO CUENTAS EXTEMPORANEAMENTE CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DEL PERIODO A CERTIFICAR			LUIS FERNANDO ANAYA CARVAJAL Supervisor del Contrato SUBGERENTE CIENTIFICO
Mediante el presente documento, en mi calidad de supervisor del contrato o servicio he verificado el (los) pagos de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social efectuados por el contratista previamente descrito. CERTIFICO	El Contratista ha Cumplido:	Satisfactoriamente	SUBGERENCIA CIENTIFICA

Powered by CamScanner

JAMES INFORMA

JAMES ANDRES GARCIA VELASQUEZ

REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION RST
NIT 86087058-3
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas IVA
Tipo de persona Natural
cl 9 n 58 33, Villavicencio, Meta, Colombia
Tel. 3115508023

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. de Factura	FE253
Fecha Emisión	09/12/2025 17:54:21-05:00
Fecha Vencimiento	31/12/2025
Moneda	COP Colombia, Pesos
Fecha Firmado	09/12/2025 17:54:24

Autorización facturación electrónica No. 18764096067801 válida desde 2025-07-24 hasta 2026-01-24 rango desde FE192 hasta FE500

ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA Y RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO. PERTENEZCO AL RST. ART 911 E.T

DATOS DEL RECEPTOR

NIT:	822002459
Nombre o Razón Social:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Dirección:	cr 42 n 32 06, Villavicencio, Meta, Colombia
Teléfono:	
Email:	gerencia@esedevillavicencio.gov.co
Forma de Pago:	Crédito
Medio de pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de pago:	31/12/2025
Total de líneas:	1

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos: Nom.	% o Val.	Monto	Dcto.	Total
1	2	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACION DE PIEZAS INFORMATIVAS EN REDES DE GRAN ALCANCE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENSIONES COLECTIVAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1245 DE 2025 DEL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025	ZZ	1,00	$2.941.176,00	IVA	19%	558824	0,00	$2.941.176,00

Impuesto	Base Impuestos	Tarifa / Valor Nominal	Importe
01 IVA	$2.941.176,00	19,00%	$558.824,00

Subtotal:	$2.941.176,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
IVA:	$558.824,00
Total:	$3.500.000,00

Son: (tres millones quinientos mil pesos)

CUFE: e0c529bad2643dd826c04070iddd[illegible]a9371a0d0fdcaeeeacd8217a0ede70cd8311a826a921388904fcd6828f1e95f

ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA Y RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO. PERTENEZCO AL RST. ART 911 E.T

Firma Digital dYg/AgnoofTlgfn2dBn09x0kwdXNJ6LK4a7uaFZrQknSN5c3la1tMB/CtyUiIfzImjvfLYyfVGMyabyoVraNEdqW+QO5HQZAlnaKw7yavVGcLH
qbPPr+YyYcjH OA/OQ+vqptail7CkOGxJ15zOv0hSgt10KTxH0k43SkND641d1kgc87l0XNxpoPTulbHZONDj9cM0EUJHryMgldEqS+ALv9bYGM
ML8ORBAwm3Lkg3QxN1UAyNpxyBw hDMoh1CMUH6U4M+oFKcOR+JrpNTDdg80YB3B3xZqedc7zWA3JJgm3IDim7V26RykLThA/FLhnxXctuVjD+
SO==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Powered by CamScanner

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Codigo Único de Factura - CUFE :
a0c529be82b43dd826cd4070fdddfbaeaaa371a0dbfdceeecacd92f73a0ede70cc831a626a921388904fcd6828f1e95f

Número de Factura: FE-253
Fecha de Emisión: 09/12/2025
Fecha de Vencimiento: 31/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: JAMES ANDRES GARCIA VELASQUEZ
Nombre Comercial: JAMES ANDRES GARCIA VELASQUEZ
Nit del Emisor: 86087058
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7310

Pais: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: VILLAVICENCIO
Dirección: cl 9 n 58 33
Teléfono / Móvil: 3115508023
Correo: jamesgarciadian@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 822002459
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Pais: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: VILLAVICENCIO
Dirección: cr 42 n 32 06
Teléfono / Móvil:
Correo: gerencia@esedevillavicencio.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	2	PRESTACION DE SERVICIOS	ZZ	1,00	$ 2.941.176,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 558.824,00	19.00			$ 2.941.176,00

Powered by CamScanner

Datos Totales

Documento generado el:
09/12/2025 17:54:24
Documento validado por la DIAN:
09/12/2025 17:54:26
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
890930534
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total Impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**$** **$**

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	2.941.176,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2.941.176,00
IVA	558.824,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total Impuesto (=)	558.824,00
Total neto factura (=)	3.500.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** **$ 3.500.000,00**

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764096067801 Rango desde: 192 Rango hasta: 500 Vigencia: 2026-01-24

Powered by CamScanner

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-29, 05:48:24 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1074198310

Periodo Cotización: julio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025

PAGADO 21/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAMES ANDRES GARCIA VELASQU[illegible]		
Documento	CC86087058	**Dirección**	CALLE 9 SUR N. 58 - 33
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3163119972
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Tipo Identificación	Afiliado y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintransporte	Total	
CC	JAMES ANDRES GARCIA VELASQUEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(231001) COLFONDOS	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS077) SALUD TOTAL EPS	$ 2.000.000	$ 250.000	1.044	$ 2.000.000	$ 20.900	(CCF) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 593.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 320.000	$ 250.000	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 590.900	$ 2.400	$ 593.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Powered by CamScanner

FECHA DE PRESENTACION	1/12/2025
INFORME NUMERO	01
CONTRATO NUMERO	615/2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JAMES ANDRES GARCIA VELASQUEZ
IDENTIFICACION	86.087.058
PERIODO DE ACTIVIDADES	01 JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025.
VALOR A COBRAR	$ 3.500.000 M/CTE.

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACION DE PIEZAS INFORMATIVAS EN REDES DE GRAN ALCANCE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1245 DE 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

ITEM 1: Publicar 55 piezas gráficas o videos así: 1) publicación diaria, 5 días a la semana durante 11 semanas, las piezas serán entregadas al contratista por parte de la ESE. a). Cada semana se publicará una pieza de un tema diferente, así son 11 temas en total. Las piezas o videos serán entregados al contratista por parte de la ESE. (ENTREGABLE: evidencia fotográfica, link de las piezas publicadas e informes mensuales por cada publicación con sus respectivas métricas.) b). Publicar en el feet y en las historias del perfil de la red social de gran alcance las piezas gráficas y videos entregados. c). Las historias se publicarán con llamado a la acción agregando el enlace de la red social de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio y estas permanecerán publicadas en un periodo de 24 horas, tiempo estipulado por las redes sociales utilizadas. d). Para las piezas gráficas y videos publicados en el feet, estas serán con descripción, hashtag y menciones definidas por el supervisor de acuerdo con el lineamiento operativo. El contenido deberá permanecer publicado en la red social durante un año a partir de la publicación.

DESCRIPCION: Durante el periodo el contratista realizó 25 publicaciones de piezas graficas en el feet e historias de la página de Instagram de JAMESINFORMA, para el desarrollo de las actividades contenidas en el Plan de intervenciones colectivas No 1245/2025

ITEM 2: La elección de pieza gráfica o video se realizará de acuerdo con el tema y se la definirá la ESE.

DESCRIPCION: El contratista publicó en la página de Instagram las piezas graficas junto con sus copys entregados por la ESE municipal.

ITEM 3: Realizar un cronograma de actividades que evidencie la proyección de las actividades en el tiempo para el cumplimiento del contrato. Este cronograma deberá presentarse 1 dia hábil después de firmada el acta de inicio.

Powered by CamScanner

DESCRIPCION: El contratista junto con Laura Pietro también contratista de la Ese municipal realizaron el cronograma de actividades de la proyección de las actividades a realizar durante la ejecución del contrato.

ITEM 4: El contratista deberá realizar un informe por periodo, definido por la supervisora donde se analice el número de interacciones de las piezas gráficas o videos publicados, además de las capturas de pantalla de las publicaciones realizadas.

DESCRIPCION: presente los informes por periodo para trámite de pago, así como todos aquellos requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo a los lineamientos normativos, parámetros, y formatos exigidos.

ITEM 5: El contratista se obliga a afiliarse al sistema de seguridad social (salud, pensión y arl) y a mantener su afiliación durante el tiempo de vigencia del contrato, en tal sentido allegará planillas de pago. (entregable: planilla de seguridad social)

DESCRIPCION: Me encuentro afiliado al sistema de seguridad social (Salud: SALUD TOTAL EPS, Pensión: COLFONDOS y ARL: POSITIVA) y me comprometo a mantener mi afiliación durante el tiempo de vigencia del presente contrato, por tal razón presente las planillas así:
PLANILLA No 1074198310 Julio /2025

ITEM 6: Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato

DESCRIPCION: Durante el periodo del 01 de julio al 31 de julio no realice más obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.

OBLIGACIONES GENERALES

ITEM 7: realizar la inducción y contextualización institucional definida por Talento Humano, articulando la firma de los registros con el supervisor asignado, dentro del primer (01) mes de ejecución del contrato, o en su defecto si ya participó en un proceso de contextualización Institucional de la Entidad durante la misma vigencia deberá adjuntar formato de actualización; adhiriéndose a las políticas y objetivos institucionales. Entregable: Formato inicial FR-320-64-V3

DESCRIPCION: Realice la inducción y contextualización institucional definida por talento humano, adjuntando el formato FR-320-64-V3

ITEM 8: Cumplir roles y Responsabilidades del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, así como el estricto uso de los elementos de protección personal según las actividades definidas en su objeto contractual.

Powered by CamScanner

DESCRIPCION: *cumplí con los roles y responsabilidades del sistema de seguridad y salud en el trabajo de la empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio.*
ITEM 9: Brindar una atención humanizada a todas las personas con quien interactúe en desarrollo de sus obligaciones contractuales, de conformidad con la política y código de integridad con: respeto, honestidad, diligencia, justicia y compromiso. ***DESCRIPCION:*** *Brinde atención humanizada a todas las personas con quien interactúe en desarrollo de mis obligaciones contractuales, de conformidad con la política y código de integridad.*
ITEM 9: Mantener confidencialidad de la información de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio a la cual tiene acceso con ocasión a la ejecución del objeto del contrato. ***DESCRIPCION:*** *Mantuve confidencialidad de la información de la Empresa Social del Estado del municipio de Villavicencio con la que tuve acceso con ocasión a la ejecución del objeto de mi contrato.*
ITEM 10: Mantener con aprendizaje continuo las competencias (teórica o práctica) para el desarrollo de las actividades objeto de las obligaciones contractuales suscritas, desarrollando por única vez los cursos. talleres y capacitaciones exigidos: Modelo integrado de Planeación y Gestión MiPG, Curso de integridad Transparencia y Lucha contra la corrupción, Atención Centrada en el Paciente y/o Humanización y código de integridad. ***DESCRIPCION:*** *Mantuve aprendizaje continuo de las competencias para el desarrollo de las actividades objeto de las obligaciones contractuales suscritas, y desarrolle los cursos de los* talleres y capacitaciones exigidos: Modelo integrado de Planeación y Gestión MiPG, Curso de integridad Transparencia y Lucha contra la corrupción, Atención Centrada en el Paciente y/o Humanización y código de integridad.
ITEM 11: Presentar los informes mensuales para trámite de pago antes de los cinco (5) primeros días de cada mes, así como todos aquellos requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo a los lineamientos normativos, parámetros, y formatos exigidos en cada caso. ***DESCRIPCION:*** *Presente los informes mensuales para tramite de pagos.*
ITEM 12: Disponer de manera personal de los equipos, materiales y elementos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, y en caso de hacer uso de algún recurso de la entidad en desarrollo de sus obligaciones garantizar la custodia y cuidado de los mismos, respondiendo por pérdidas y daños causados en los equipos, instrumental e insumos de apoyo suministrados por la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, cuando su deterioro • obedezca al uso inadecuado por su parte o la perdida durante la ejecución del presente contrato ***DESCRIPCION:*** *durante el periodo* del 01 de julio al 31 de julio *no utilice elementos para el desarrollo de mis obligaciones contractuales.*

Powered by CamScanner

ITEM 13: El contratista se obliga a afiliarse al sistema de seguridad social (Salud, pensión y ARL) y a mantener su afiliación durante el tiempo de vigencia del presente contrato, en el sentido agregar mensualmente planilla de pago con el informe de actividades realizadas.

DESCRIPCION: *Durante el periodo* del 01 de julio al 31 de julio me afilie al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, y allegue la planilla de pago N° 107419831.

ITEM 14: Suscribir acta de terminación bilateral al momento de finalizar su periodo contractual con la Entidad, entregando al supervisor todos los informes, insumos, elementos, documentos físicos y /o digitales inherentes a las obligaciones contractuales ejecutadas.

DESCRIPCION: Al finalizar el contrato se suscribirá el acta de terminación.

ITEM 15: Cumplir con la política de Gestión Documental, la Ley General de Archivo (Ley 594 del 2000), y los procedimientos, roles y responsabilidades definidas para la conservación, uso, manejo, custodia y archivo de los documentos de la entidad, según su área de prestación de servicio y obligaciones contractuales ejecutadas.

DESCRIPCION: Cumplí con la política de gestión documental, la Ley General de Archivo y los procedimientos, roles y responsabilidades definidas para conservación, uso, manejo, custodia y archivo de los documentos de la entidad.

ANEXOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Factura electrónica del periodo 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025.
SOPORTE DE PAGO PLANILLA No 1074198310 Julio /2025
formato FR-320-64-V3
certificado del curso modelo integrado de Planeación y Gestión MiPG
Certificado de Curso de integridad Transparencia y Lucha contra la corrupción,
Certificado de Atención Centrada en el Paciente y/o Humanización y código de integridad.
Formato de acta de 07 de julio de 2025
Cronograma de actividades

JAMES ANDRES GARCÍA VELASQUEZ
C C 86.087.058
FIRMA DEL CONTRATISTA

Powered by CamScanner

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

James Andrés García Velásquez

C.C 86.087.058

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 27 de noviembre 2025

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761723287000

Powered by CamScanner

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

James Andrés García Velásquez

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 27 de noviembre 2025

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Codigo 769394222206


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control Interno

Powered by CamScanner

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

James Andrés García Velásquez

C.C 86.087.058

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 27 de noviembre 2025

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 7693942223161


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

Powered by CamScanner

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

James Andrés García Velásquez

C.C 86.087.058

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 27 de noviembre 2025

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Codigo 769394222000:


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control Interno

Powered by CamScanner

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1245 DE 2025
REGISTRO FOTOGRAFICO.

CONTRATO INTERADMINSITRATIVO 1245/2025 CUENTA N 1		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD 1: 1) publicación diaria, 5 días a la semana durante 11 semanas, las piezas serán entregadas al contratista por parte de la ESE. a). Cada semana se publicará una pieza de un tema diferente, así son 11 temas en total. Las piezas o videos serán entregados al contratista por parte de la ESE. b). Publicar en el feet y en las historias del perfil de la red social de gran alcance las piezas gráficas y videos entregados. c). Las historias se publicarán con llamado a la acción agregando el enlace de la red social de la Empresa Social del Estado del Munícipio de Villavicencio y estas permanecerán publicadas en un periodo de 24 horas, tiempo estipulado por las redes sociales utilizadas. d). Para las piezas gráficas y videos publicados en el feet, estas serán con descripción, hashtag y menciones definidas por el supervisor de acuerdo con el lineamiento operativo. El contenido deberá permanecer publicado en la red social durante un año a partir de la publicación. **Entregable**: evidencia fotográfica, link de las piezas publicadas e informes mensuales por cada publicación con sus respectivas métricas		
FECHA: DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO	**SECTOR: PIC**	**RESPONSABLE: JAMES ANDRES GARCIA VELASQUEZ**

Se realiza 25 publicaciones de piezas graficas en el feet e historias de la página de Instagram de JAMESINFORMA, para el desarrollo de las actividades contenidas en el Plan de intervenciones colectivas No 1245/2025:

1.) Centro de escuchas móviles (del 7 al 11 de julio de 2025)





Enlace: https://www.instagram.com/p/DL0kGVyx7l9/?igsh=MXAwZmQ0dTRjeTBuZA==

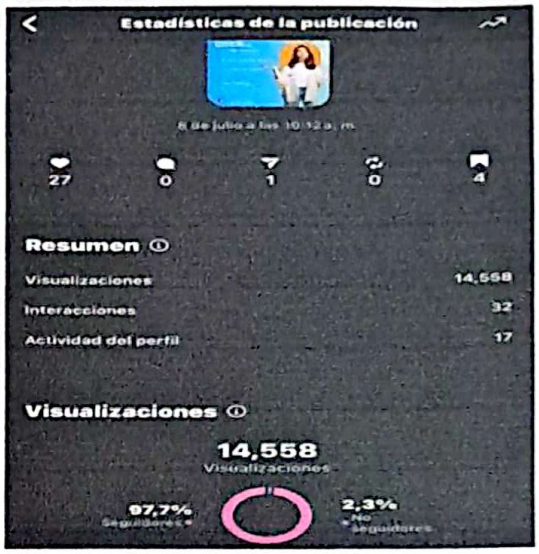
Powered by CamScanner

VILLAVICENCIO

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1245 DE 2025
REGISTRO FOTOGRAFICO.

ESE





Enlace: https://www.instagram.com/p/DL2fQXNsS6B/?igsh=c2J2NGtxbzJoZGhv

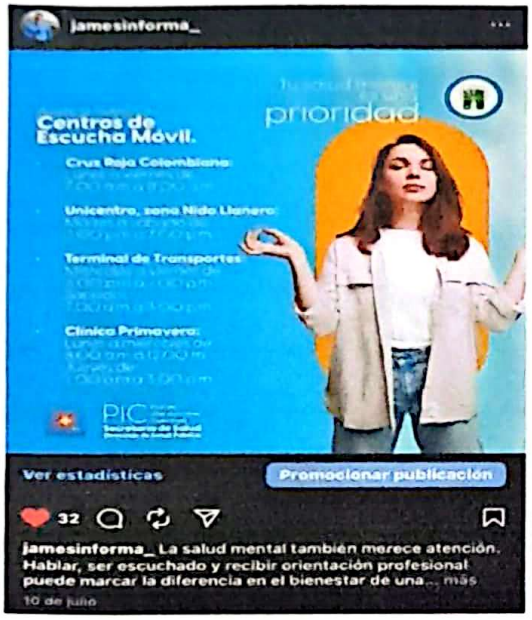




Enlace: https://www.instagram.com/p/DL5j7q4x0nl/?igsh=OXlzdmc1eTRod3Nq

Powered by CamScanner

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1245 DE 2025
REGISTRO FOTOGRAFICO.





Enlace : https://www.instagram.com/p/DL8BDVOxCPE/?igsh=NDU2aWJqNHN4cGdn ✓

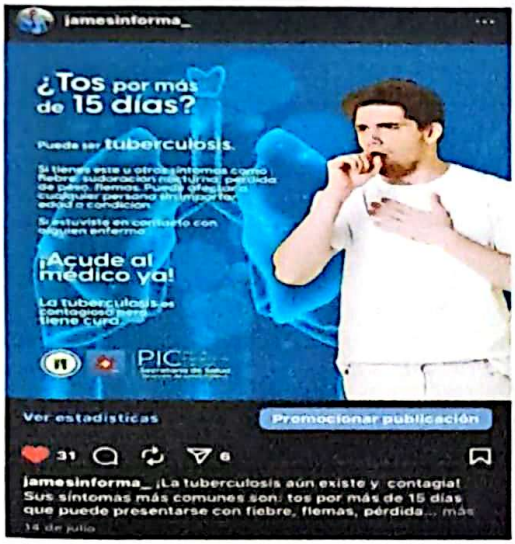


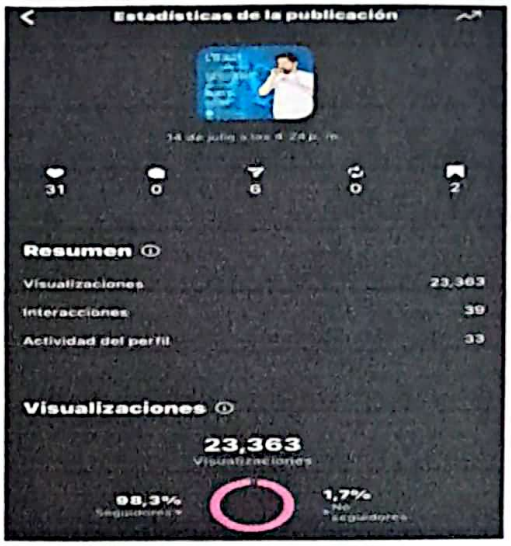


Enlace: https://www.instagram.com/p/DLkP7BRVoj/?igsh=MXMxemVsOHg1NmQxZw== ✓

Powered by CamScanner

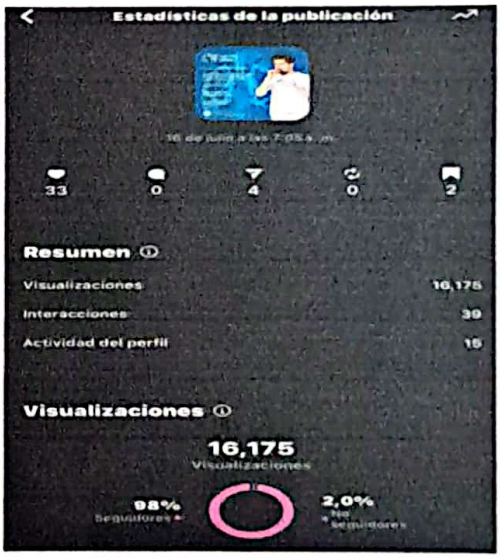
2) Tuberculosis (del 14 al 18 de Julio)





Enlace: https://www.instagram.com/p/DMGmn8ixzes/?igsh=ZGtkYXM0OW90NGQ=

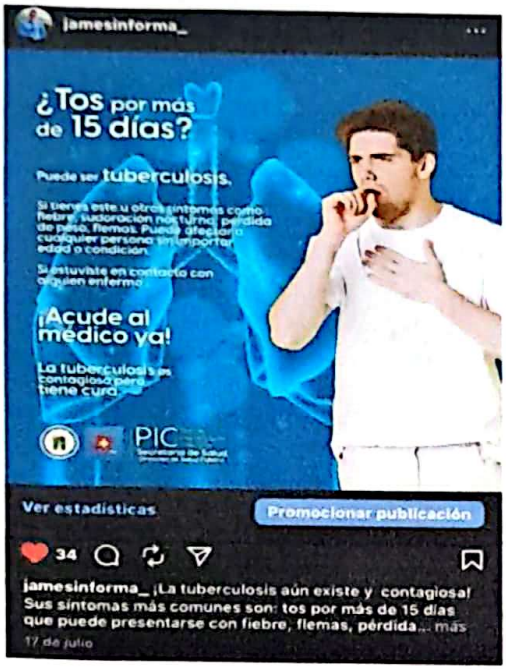


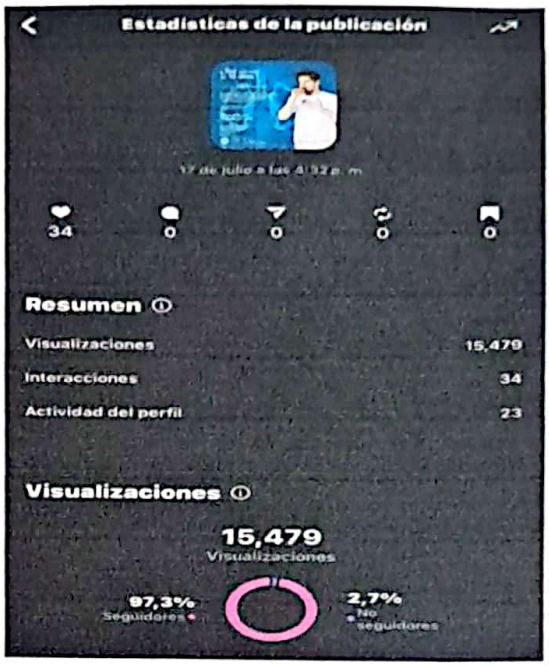


Enlace: https://www.instagram.com/p/DMKwOHRsOgX/?igsh=MTFiYXRtdDR0d2d2cw==

Powered by CamScanner

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1245 DE 2025
REGISTRO FOTOGRAFICO.





Enlace: https://www.instagram.com/p/DMOV69wRLES/?igsh=MnZoYWVuejd3d2cw





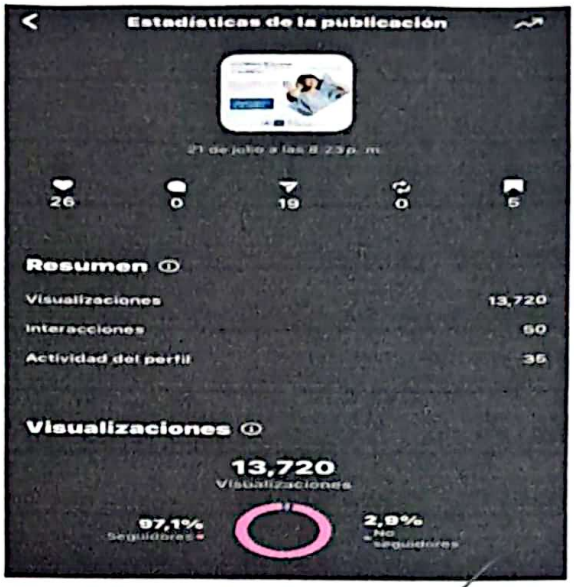
Enlace: https://www.instagram.com/p/DMOV69wRLES/?igsh=MnZoYWVuejd3d2cw

Powered by CamScanner

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1245 DE 2025
REGISTRO FOTOGRAFICO.

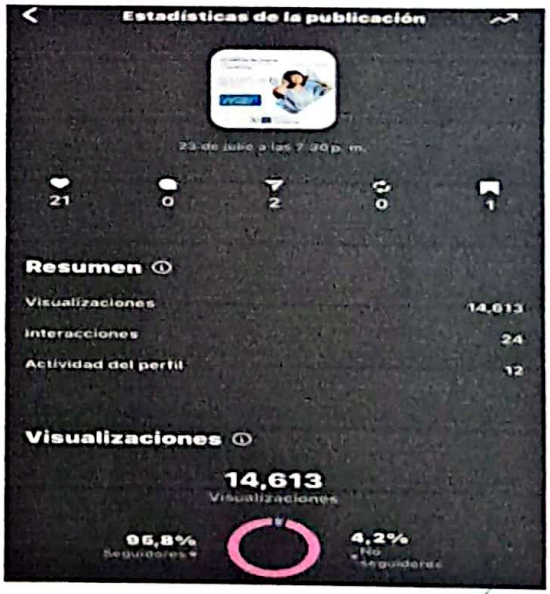
3) Salud Auditiva (del 21 Al 25 de Julio)





Enlace: https://www.instagram.com/p/DMZDjZrMDWr/?igsh=bTBvbmVhajd6anc0





Enlace: https://www.instagram.com/p/DMZDjZrMDWr/?igsh=bTBvbmVhajd6anc0

Powered by CamScanner

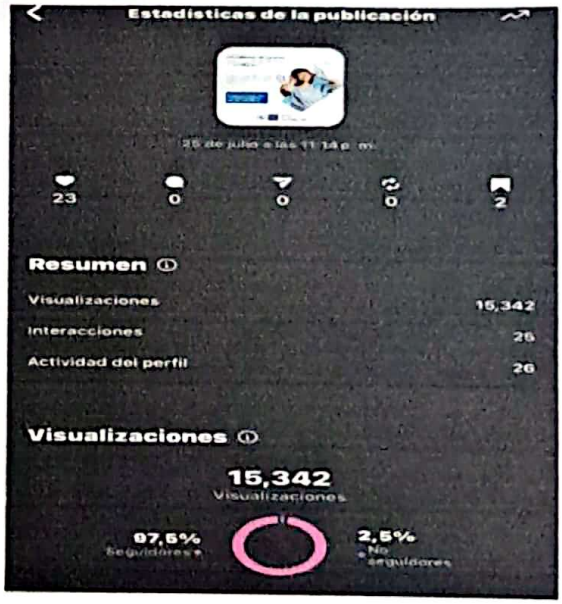
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1245 DE 2025
REGISTRO FOTOGRAFICO.





Enlace: https://www.instagram.com/p/DMeHD1zsGnl/?igsh=MWx0bHFnczZqNTAzaA==





Enlace: https://www.instagram.com/p/DMjqWansXJA/?igsh=ZnRhMnA1OW92anhr

Powered by CamScanner

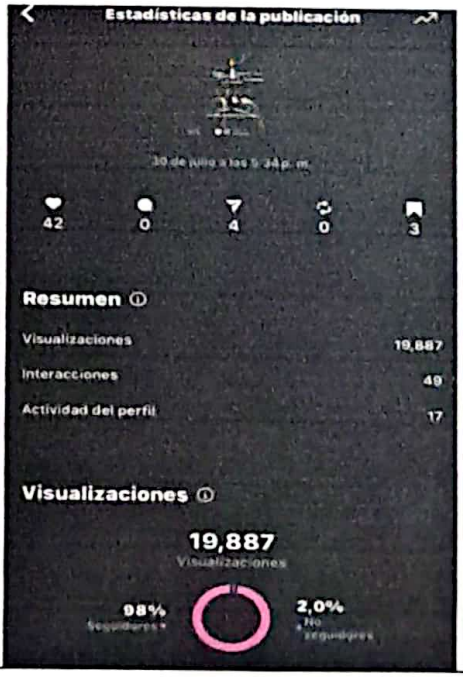
4) ALCOHOL Y TABACO (del 28 de Julio al 31 de julio).





Enlace: https://www.instagram.com/p/DMqnpGNR6XQ/?igsh=MWliM2UyM3ozMm8zMA==



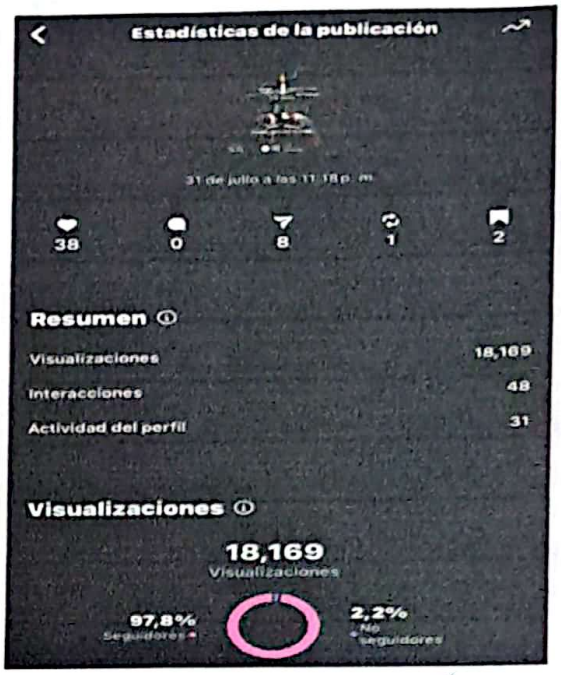


Powered by CamScanner

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1245 DE 2025
REGISTRO FOTOGRAFICO.

Enlace: https://www.instagram.com/p/DMv7YksMsjW/?igsh=bmZsZ3drajBlaGZq

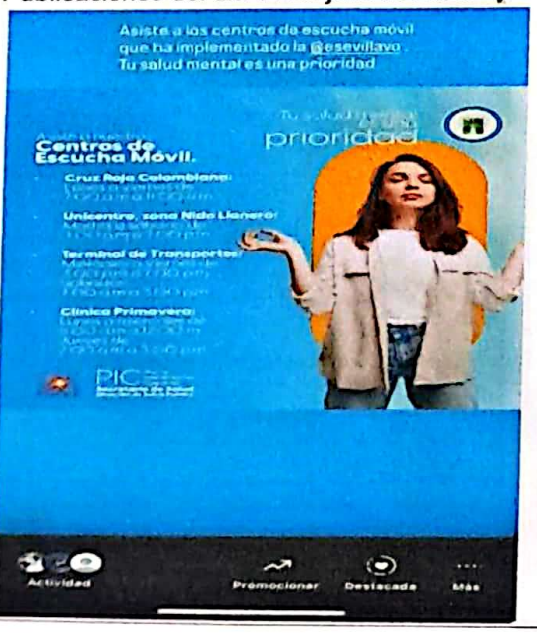


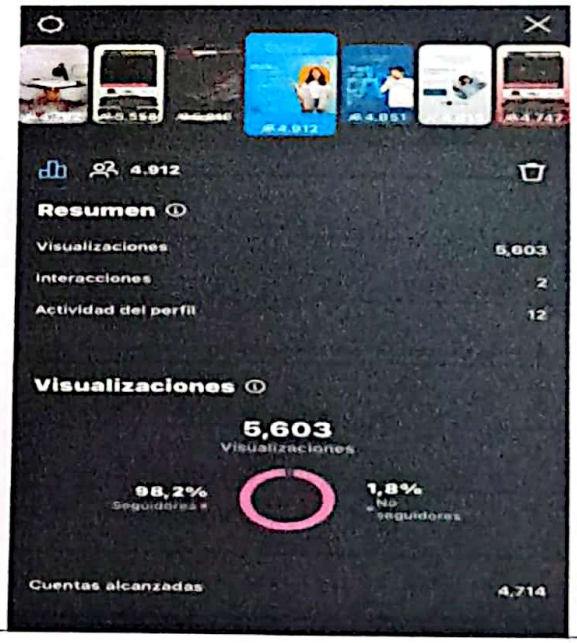


Enlace: https://www.instagram.com/p/DMv7YksMsjW/?igsh=bmZsZ3drajBlaGZq

Se realizan 9 publicaciones durante el periodo del 01 al 31 de julio en las historias de la página James Informa de la siguiente manera:

Publicaciones del dia 11 de julio de 2025



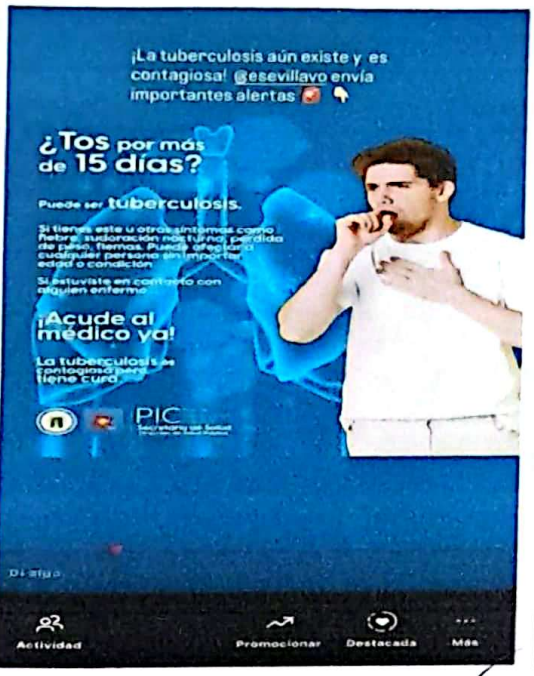


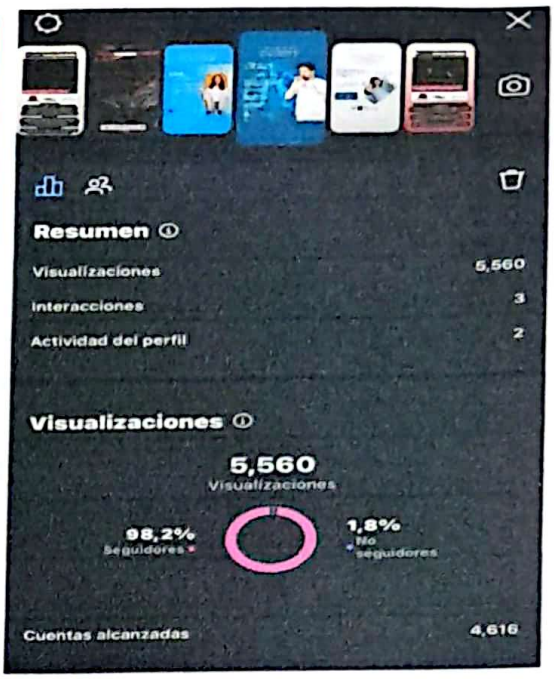
Powered by CamScanner

VILLAVICENCIO

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1245 DE 2025
REGISTRO FOTOGRAFICO.

ESE





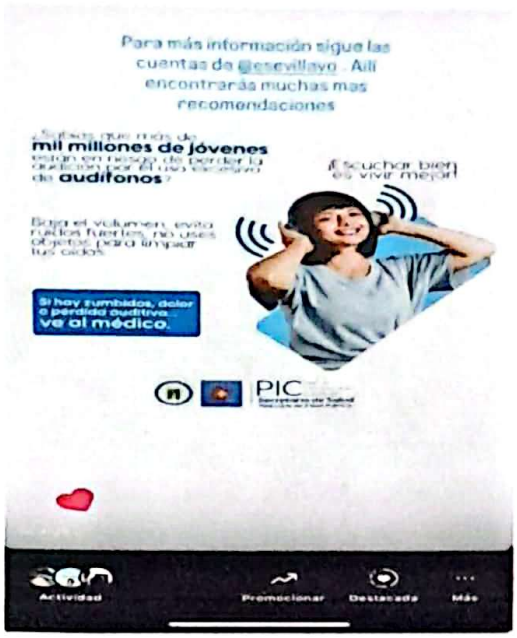
Publicaciones del 28 de julio de 2025

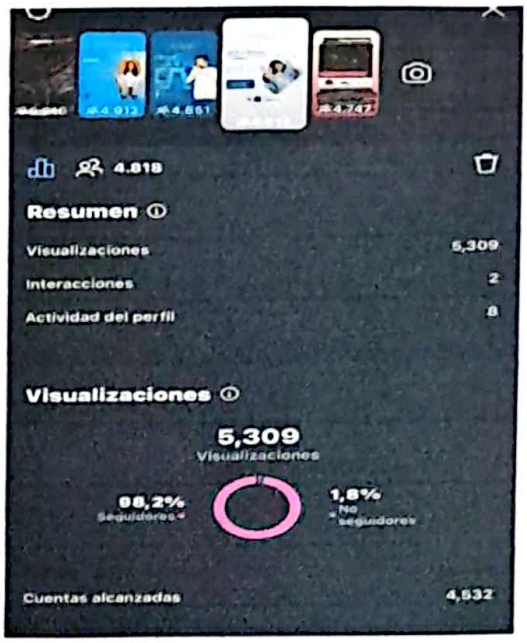




Powered by CamScanner

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1245 DE 2025
REGISTRO FOTOGRAFICO.





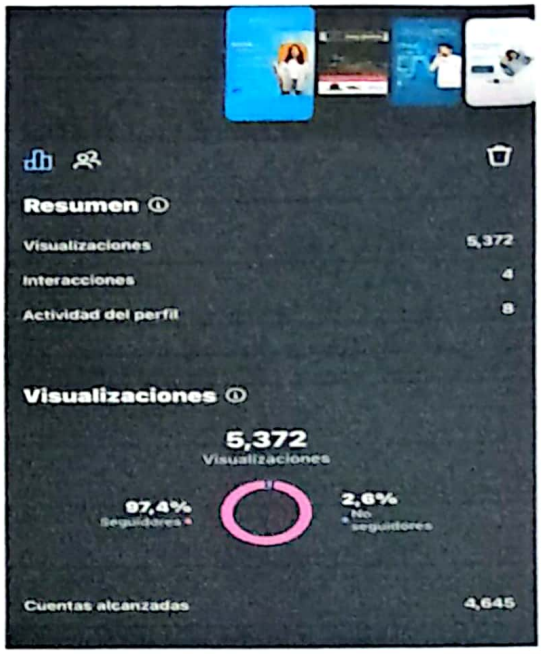




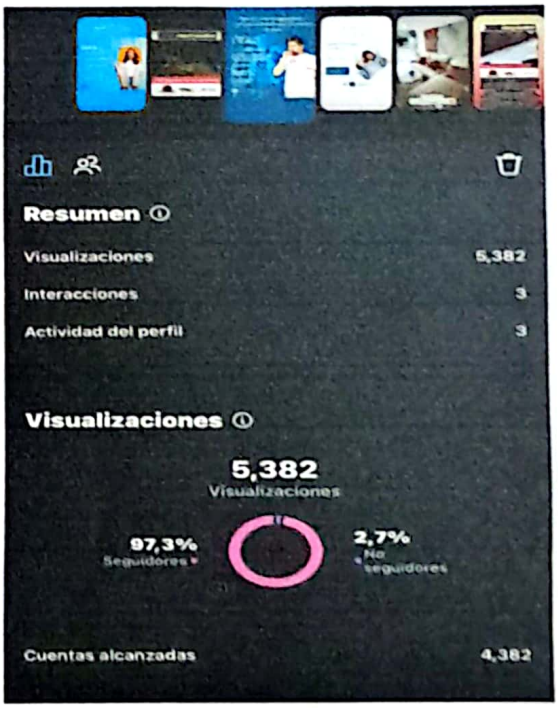
Powered by CamScanner

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1245 DE 2025
REGISTRO FOTOGRAFICO.





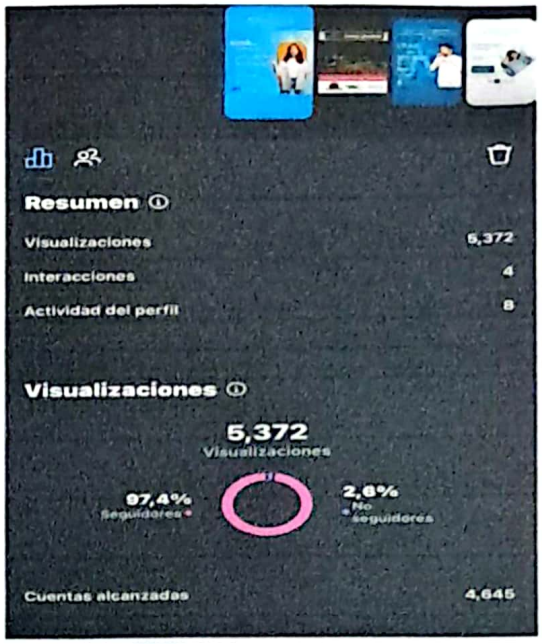




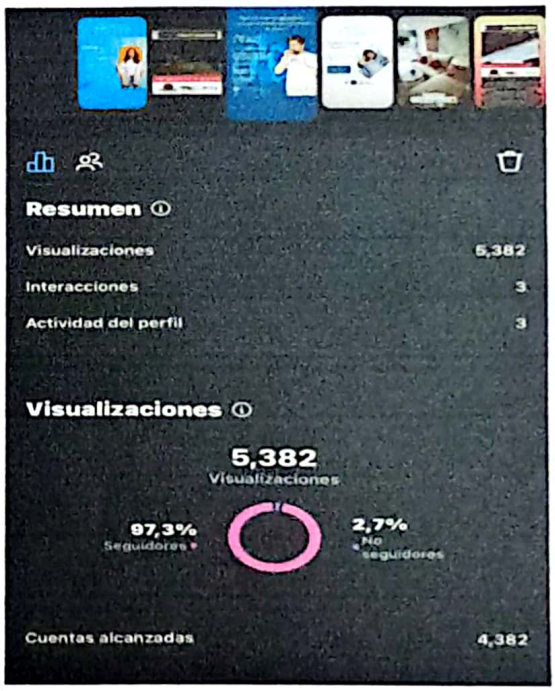
Powered by CamScanner

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1245 DE 2025
REGISTRO FOTOGRAFICO.









Powered by CamScanner

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1245 DE 2025
REGISTRO FOTOGRAFICO.





Resumen ⓘ

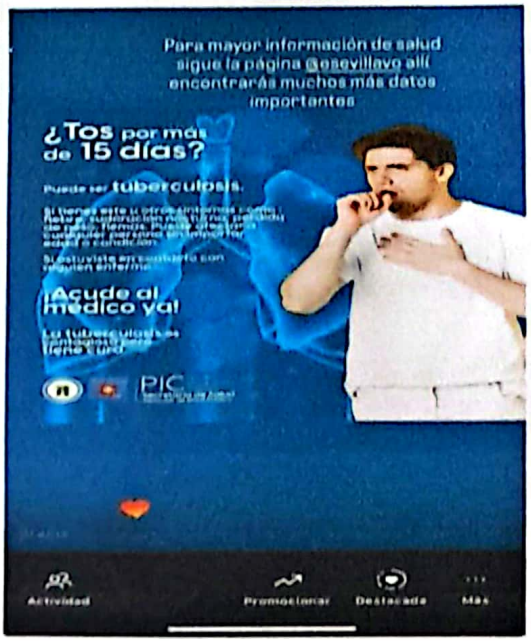
Visualizaciones	4,948
Interacciones	2
Actividad del perfil	10

Visualizaciones ⓘ

4,948
Visualizaciones

97,3% Seguidores
2,7% No seguidores

Cuentas alcanzadas	4,348





Resumen ⓘ

Visualizaciones	5,267
Interacciones	5
Actividad del perfil	22

Visualizaciones ⓘ

5,267
Visualizaciones

97,4% Seguidores
2,6% No seguidores

Powered by CamScanner

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Carrera 42 No. 33 /24
Conmutador (098) 6725112
Fax (098) 6725113
NIT. 822.002.459-8

EL AREA DE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Certifica que:
JAMES ANDRÉS GARCÍA
CPS: 615/2025
C.C: 86.087.058

Realizó durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2025 las siguientes actividades:

Item	Obligaciones del contratista	Descripción de actividades de cumplimiento
1	1) publicación diaria, 5 días a la semana durante 11 semanas, las piezas serán entregadas al contratista por parte de la ESE. a). Cada semana se publicará una pieza de un tema diferente, así son 11 temas en total. Las piezas o videos serán entregados al contratista por parte de la ESE. b). Publicar en el feet y en las historias del perfil de la red social de gran alcance las piezas gráficas y videos entregados. c). Las historias se publicarán con llamado a la acción agregando el enlace de la red social de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio y estas permanecerán publicadas en un periodo de 24 horas, tiempo estipulado por las redes sociales utilizadas. d). Para las piezas gráficas y videos publicados en el feet, estas serán con descripción, hashtag y menciones definidas por el supervisor de acuerdo con el lineamiento operativo. El contenido deberá permanecer publicado en la red social durante un año a partir de la publicación.	Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio el contratista realizó la publicación de historias y piezas gráficas en el feed de la red social de alto alcance James Informa, para un total de 25 publicaciones, de acuerdo con lo establecido en el contrato.
2	2) la elección de pieza gráfica o video se realizará de acuerdo con el tema y se la definirá la ESE.	
3	Realizar un crorograma de actividades que evidencie la proyección de las actividades en el tiempo para el cumplimiento del contrato. Este cronograma deberá presentarse 1 dia hábil después de firmada el acta de inicio	El contratista presentó para aprobación de la supervisión el cronograma de actividades en donde evidenció la proyección de las actividades a realizar para dar cumplimiento al contrato.
4	El contratista deberá realizar un informe por periodo, definido por la supervisora donde se analice el número de	El contratista realizó el informe por cada periodo contractual con las capturas de pantalla de las publicaciones realizadas.

Powered by CamScanner

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Carrera 42 No. 33 /24
Conmutador (098) 6725112
Fax (098) 6725113
NIT. 822.002.459-8

	interacciones de las piezas gráficas o videos publicados, además de las capturas de pantalla de las publicaciones realizadas.	
5	El contratista se obliga a afiliarse al sistema de seguridad social (salud, pensión y arl) y a mantener su afiliación durante el tiempo de vigencia del contrato, en tal sentido allegará planillas de pago. (***Entregable:*** planilla de seguridad social).	El contratista presentó las planillas de pago de seguridad social, pensión, arl correspondientes al mes de julio de 2025.
6	Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.	Durante este periodo el contratista no realizó actividades diferentes a las descritas en la presente certificación.

NOTA 1: EL CONTRATISTA TIENE UN AVANCE DE EJECUCIÓN DEL 45%.

Periodista PIC- CPS 2025
LAURA PRIETO
28/08/2025

V°B° LEIGDY JOHANNA BARBOSA
Coordinadora PIC 2025

V°B° FRANCY BERMUDEZ
Apoyo PIC 2025

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: SIG-F-03
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 7
		Fecha: 28/01/2025
	FORMATO DE ACTA	Página 1 de 3

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	
Tipo de Reunión:	**Presencial** [X] **Hibrida** [] **Virtual** []
Link Reunión (Hibrida-Virtual):	
Proceso:	**SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Subproceso:	**GESTION DE LA SALUD PÚBLICA**
Dependencia:	**DIRECCION DE SALUD PÚBLICA** **(PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CONTRATO N. 1245/2025)**
Acta Número:	
Fecha de la reunión:	07/07/2025.
Hora de Inicio:	04:40 Pm.
Hora de Terminación:	05:10 Pm.
Fecha reunión de Seguimiento:	08/08/25.

PARTICIPANTES

Laura Prelo - Periodista PIC.
Helissa García - Abogada Medio de comunicación.
James Informa.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- Definir Parametros Publicaciones del Plan de Medios del Plan de Intervenciones Colectivas, para el medio de comunicación masivo, Piezas graficas.

ORDEN DEL DÍA.

- Socializar los temas a Publicar.
- Definir tamaño Piezas graficas.
- Definir tiempo de Publicaciones.
- Establecer textos, cronograma de las Publicaciones.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- Se socializaron los temas a publicar durante la ejecución del Plan de Medios.
- Se establecieron las medidas de las piezas publicitarias para el diseño de las mismas establecidas en post: 1080 x 1080, 1080 x 1320, y reels en 1080 x 1920 vertical.
- Se acordó la publicación de 11 temas establecidos por la secretaría de salud, así: una publicación diaria, durante 5 días a la semana sobre un tema semanal, por 11 semanas.
- La Periodista acordó enviar cronograma de publicaciones en donde se muestra la semana, tema y copy para cada publicación.

Se estableció el envío de un informe mensual por parte del medio de comunicación, en donde se mostrará la evidencia de las publicaciones realizadas en el mes y estadísticas de alcance, interacción, vistas por cada pieza publicada semanalmente.

- Se acuerda reunión de seguimiento de la ejecución del Plan de Medios dentro de un mes a partir del inicio del mismo.

Powered by CamScanner

DECISIONES TOMADAS

- Se envió cronograma de Publicaciones.
- Se enviarán piezas graficas principalmente para las Publicaciones, sin embargo se establecerá si tambien se enviarán reels o videos cortos teniendo en cuenta que toda la información del Plan de Medios se comparte a través de Piezas gráficas.

COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

- **SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO A COMPROMISOS GENERADOS EN ACTA ANTERIOR**

- **COMPROMISOS GENERADOS EN**
- **+ REUNIÓN ACTUAL**

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1	Enviar cronograma de Publicaciones	08/07/25	Laura Prieto.
2	Compartir listado de temas a publicar	08/07/25	Laura Prieto.
3	Entregar informe mensual con evidencias	08/08/25	James García.

Laura Prieto García.
Nombres y Apellidos del Líder o Responsable
Cargo: Periodista PIC.

James A. García V
Nombres y Apellidos del Líder o Responsable
Cargo: Contratista.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó:		
Elaboró: Laura Prieto	Periodista PIC	

Powered by CamScanner

N°	SEMANA	NOMBRE DE LA CAMPAÑA /PIEZA GRÁFICA	COPY PARA PARA PIEZA
1	DEL 7 AL 11 DE JULIO	CENTRO DE ESCUCHA MÓVILES	La salud mental también merece atención. Hablar, ser escuchado y recibir orientación profesional puede marcar la diferencia en el bienestar de una persona. En Villavicencio existen los Centros de Escucha, espacios seguros y gratuitos donde profesionales en enfermería y psicología brindan acompañamiento en temas de salud mental y autocuidado. Conozca en la siguiente imagen dónde están ubicados y comparta esta información, porque cuidar la mente también es cuidar la vida.
2	DEL 14 AL 18 DE JULIO	TUBERCULOSIS	¡La tuberculosis aún existe y contagiosa! Sus síntomas más comunes son: tos por más de 15 días que puede presentarse con fiebre, flemas, pérdida de peso, sudoración nocturna y cansancio. Si una persona presenta estos signos o ha estado en contacto con alguien con tuberculosis, debe acudir al médico. La tuberculosis tiene cura, y el tratamiento reduce el riesgo de contagio. 📌 Plan de Intervenciones Colectivas. Secretaría de Salud – Dirección de Salud Pública. ESE Municipal.
3	DEL 21 AL 25 DE JULIO	SALUD AUDITIVA	Se estima que más de mil millones de jóvenes están en riesgo de perder la audición por el uso excesivo de audífonos y la exposición continua a ruidos fuertes. El llamado es a cuidar la salud auditiva desde hoy: bajar el volumen, evitar ambientes ruidosos y nunca usar objetos para limpiar los oídos. Escuchar bien es vivir mejor. 📌 Plan de Intervenciones Colectivas. Secretaría de Salud – Dirección de Salud Pública. ESE Municipal.
4	DEL 28 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO	ALCOHOL Y TABACO	el tabaco daña los pulmones y el alcohol deteriora el hígado. Juntos, representan una amenaza directa para la vida. Cuidarse no es una restricción, es una elección consciente por el bienestar físico y mental. Tomar menos, vivir más: una decisión que marca la diferencia. 📌 Plan de Intervenciones Colectivas. Secretaría de Salud – Dirección de Salud Pública. ESE Municipal.
5	DEL 4 AL 8 DE AGOSTO	ENFERMEDADES HUÉRFANAS	El retraso en el crecimiento sin causa aparente puede ser una señal de alerta de enfermedades huérfanas, condiciones poco frecuentes que a menudo se detectan tarde. Escuchar al cuerpo y actuar oportunamente puede marcar la diferencia. Las enfermedades huérfanas existen, y un diagnóstico temprano puede cambiar una vida. 📌 Plan de Intervenciones Colectivas. Secretaría de Salud – Dirección de Salud Pública. ESE Municipal.
6	DEL 11 AL 15 DE AGOSTO	ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES	muerte en el mundo. La buena noticia es que la mayoría pueden prevenirse adoptando hábitos saludables: hacer ejercicio, beber suficiente agua, alimentarse bien y asistir a controles médicos. Un chequeo a tiempo puede salvar una vida, visite su médico. 📌 Plan de Intervenciones Colectivas. Secretaría de Salud – Dirección de Salud Pública. ESE Municipal.

Powered by CamScanner

7	DEL 18 AL 22 DE AGOSTO	CERTIFICADO DISCAPACIDAD	¿Necesita tramitar su certificado de discapacidad? Aquí ecntrará los requisitos para obtener este importante documento. Réunalos y acérquese a la Secretaría de Salud en el piso 5 de la Alcaldía de Villavicencio en el horario establecido. 📌 Plan de Intervenciones Colectivas. Secretaría de Salud – Dirección de Salud Pública. ESE Municipal.
8	DEL 25 AL 29 DE AGOSTO	VIOLENCIA SEXUAL	La violencia sexual es una grave violación a los derechos humanos que puede afectar a cualquier persona, sin importar su edad o género. Si alguien ha sido víctima, tiene derecho a recibir atención médica oportuna, apoyo emocional y acompañamiento legal. No importa cuánto tiempo haya pasado, puede acudir al servicio de urgencias más cercano. 📌 Plan de Intervenciones Colectivas. Secretaría de Salud – Dirección de Salud Pública. ESE Municipal.
9	DEL 1 AL 5 DE SEPTIEMBRE	CONTROL PRENATAL	El control prenatal es fundamental para garantizar el bienestar de la madre y el bebé. Desde el primer mes de embarazo, se recomienda asistir a consultas médicas, recibir vacunas esenciales, mejorar hábitos alimenticios y prepararse emocionalmente para el parto. Además, se reduce el riesgo de complicaciones, parto prematuro o bajo peso al nacer. Si está en embarazo, acuda siempre a sus citas de control prenatal. 📌 Plan de Intervenciones Colectivas. Secretaría de Salud – Dirección de Salud Pública. ESE Municipal.
10	DEL 8 AL 11 DE SEPTIEMBRE	VIOLENCIA DE DE GÉNERO	La violencia física es una forma de maltrato afecta a mujeres, hombres, niños, niñas y personas con identidad de género diversa. Es un delito y no debe ser tolerado. El silencio no protege, pero pedir ayuda sí puede salvar. Llame a las líneas de atención y usted es víctima o conoce de un caso de violencia. 📌 Plan de Intervenciones Colectivas. Secretaría de Salud – Dirección de Salud Pública. ESE Municipal.
11		PREVENCIÓN VIH Y PREP	El VIH se trasmite a través de las secreciones corporales. Muchas personas viven con el virus sin saberlo, ya que en sus primeras etapas no presenta síntomas. Por eso, hacerse la prueba es clave: gratuita, rápida y confidencial. Y si una persona está en riesgo, puede consultar por la PrEP, una estrategia preventiva eficaz. Usar condón, informarse y tomar decisiones responsables puede salvar una vida. 📌 Plan de Intervenciones Colectivas. Secretaría de Salud – Dirección de Salud Pública. ESE Municipal.

Powered by CamScanner

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	FR-320-05-V4
ESE	GESTION ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO	Vigencia: 01/06/2020
	Actualización contextualización y/o conocimiento institucional para contratistas	Documento Controlado
		Página 1 de 1

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar: _____

Supervisor: Luis Fernando Anaya Carvajal

Nombre	Identificación	Tipo de vinculación	Área de prestación del servicio	#Contrato
James Andres García Velasquez	86.087.058	CPS	Plan de Intervenciones Colectivas.	615 - 2025

Dando alcance al proceso de Ejecución del Contrato, se procede a realizar nueva contextualización de la información institucional requerida para el desarrollo de las obligaciones contratadas entre las cuales se incluye: Misión, visión, Objetivos institucionales, Proceso al que aporta su gestión contractual, políticas, código de integridad

James A. GarciaV
CONTRATISTA

SUPERVISOR

La participación en el proceso de contextualización, conocimiento e información institucional no genera vínculo laboral o subordinación alguna.

Powered by CamScanner